

SAID EL GHAZI EL IMLAHI

Las políticas de fe

*La gestión del islam marroquí durante
el Protectorado español (1912-1956)*

GRANADA · 2024

CONTENIDOS

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN.....	17
CAPÍTULO I	
<hr/>	
EL ISLAM EN EL PENSAMIENTO COLONIAL ESPAÑOL: ARABISTAS Y AFRICANISTAS EN LA CREACIÓN DE UNA DOCTRINA RELIGIOSA COLONIAL	27
<hr/>	
ARABISMO Y AFRICANISMO COMO TÉRMINOS HISTÓRICOS EN LA CULTURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX.....	30
EL ARABISMO EN ESPAÑA: ESCUELA ACADÉMICA Y ORIGEN DEL PENSAMIENTO COLONIAL AFRICANISTA	31
EL AFRICANISMO EN ESPAÑA: IDEOLOGÍA COLONIAL DE CARÁCTER POLÍTICO-MILITAR.....	39
EL ARABISMO ESPAÑOL, UNA VISIÓN INTELLECTUAL PARA DOMESTICAR AL ISLAM MARROQUÍ.....	48
EL AFRICANISMO ESPAÑOL, PERSPECTIVA DE CONTROL HACIA EL ISLAM MARROQUÍ	62
CAPÍTULO II	
<hr/>	
LOS ASPECTOS RELIGIOSOS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS: LEGITIMIDAD POLÍTICA E INTERVENCIÓN COLONIAL	81
<hr/>	
COLONIALISMO Y RELIGIÓN: EL ASPECTO RELIGIOSO DEL SISTEMA COLONIAL EN MARRUECOS	84
LA LEGITIMIDAD POLÍTICO-RELIGIOSA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL: LA CONSTRUCCIÓN DEL MAJZÉN COLONIAL.....	92
EL SERVICIO DE INTERVENCIÓN COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN RELIGIOSA..	102
<i>La historia organizativa del Servicio de Intervención.....</i>	103
<i>La gestión religiosa del Servicio de Intervención colonial.....</i>	107

CAPÍTULO III

LA CONSTRUCCIÓN DE LA DOCTRINA DE LA HERMANDAD CRISTIANO-MUSULMANA: POLÍTICAS DE ATRACCIÓN HACIA EL ISLAM MARROQUÍ	115
EL DISCURSO COLONIAL Y LA POLÍTICA PANARABISTA DEL PROTECTORADO	118
EL USO POLÍTICO DEL CULTO RELIGIOSO: SIMBOLOGÍA DE PODER Y POLÍTICA DE ATRACCIÓN	129
<i>La hadiyya</i>	140
<i>Las pascuas musulmanas</i>	144
<i>La peregrinación a La Meca</i>	155

CAPÍTULO IV

LA GESTIÓN DEL ISLAM POPULAR: LA COFRADÍA COMO CIMIENTO DEL CONTROL SOCIOPOLÍTICO	171
EL CONCEPTO COLONIAL DEL ISLAM POPULAR EN MARRUECOS	173
EL MAPA POLÍTICO-RELIGIOSO DEL ISLAM POPULAR EN EL NORTE DE MARRUECOS	179
<i>Las cofradías sufíes (ṭuruq)</i>	182
<i>La nobleza jerifiana (al-šurafā')</i>	188
LA COFRADÍA COMO CIMIENTO DE CONTROL SOCIOPOLÍTICO	191
<i>Administrando el control político sobre las cofradías: interlocución, sospecha y clientelismo</i>	193
<i>La etapa de la pacificación colonial (1912-1927)</i>	199
<i>La etapa de la II República y la Guerra Civil española (1927-1940)</i>	206
<i>La etapa del enfrentamiento con el Movimiento Nacional Marroquí (1939-1956)</i>	222

CAPÍTULO V

LA GESTIÓN DEL ISLAM POPULAR: JERIFES Y SANTOS EN LA AGENDA COLONIAL ESPAÑOLA	233
LA GESTIÓN POLÍTICA DEL JERIFISMO EN LOS AÑOS DE LA PACIFICACIÓN COLONIAL (1912-1927)	236
LA GESTIÓN SOCIAL DEL JERIFISMO EN LOS AÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL STATU QUO PRO-ESPAÑOL (1927-1939)	245
<i>La naturaleza social del liderazgo jerifiano</i>	245
<i>Limitaciones políticas y privilegios sociales: la reestructuración del jerifismo marroquí en el contexto colonial</i>	250

EL USO POLÍTICO DEL JERIFISMO EN LOS AÑOS DE ESTABILIDAD DEL RÉGIMEN DEL PROTECTORADO (1939-1956).....	257
<i>El jerifismo marroquí en el sistema del caciquismo político colonial</i>	258
<i>El jerifismo como recurso útil en la política exterior española</i>	266
EL SANTUARIO (DARĪḤ) COMO CENTRO DE CONTROL Y PROPAGANDA POLÍTICA	270
<i>El santuario entre las dos culturas: diferencias de credo y similitudes de función</i>	270
<i>La gestión colonial del santuario como centro de control y propaganda colonial</i>	274
CAPÍTULO VI	
<hr/>	
LA INTEGRACIÓN DEL ISLAM INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA POLÍTICO DEL PROTECTORADO ESPAÑOL: LETRADOS MUSULMANES AL SERVICIO DE LA EMPRESA COLONIAL	285
<hr/>	
LETRADOS MUSULMANES EN LA POLÍTICA COLONIAL ESPAÑOLA (1912-1940).....	287
LA RELIGIÓN EN EL PROYECTO EDUCATIVO COLONIAL	304
LA JURISPRUDENCIA ISLÁMICA EN LAS INSTITUCIONES DEL PROTECTORADO ESPAÑOL: JUSTICIA Y HABÚS.....	316
<i>La reorganización de la justicia islámica</i>	316
<i>La gestión del habús</i>	326
CONCLUSIONES	333
<hr/>	
SECCIÓN DE ANEXOS	341
<hr/>	
BIBLIOGRAFÍA	355
<hr/>	

PRÓLOGO

Estamos de enhorabuena. Cada vez más el estudio de las relaciones entre las potencias coloniales europeas y los territorios bajo su control ocupa un lugar más relevante en la historia contemporánea. Además, esto es cada vez más frecuente respecto a una realidad colonial concreta: las relaciones con los países de la ribera sur del Mediterráneo que fueron dominados por los europeos, como es el caso del libro que nos ocupa, centrado en el Marruecos controlado por España durante más de cuatro décadas. *Las políticas de fe. La gestión del islam marroquí durante el Protectorado español (1912-1956)* constituye, a nuestro juicio, un aporte valioso para entender una de las facetas más complejas y menos exploradas del colonialismo español en Marruecos: la administración religiosa como herramienta de control sociopolítico. Este tema es ciertamente original dentro de los estudios coloniales, teniendo en cuenta la singularidad de la utilización política de la religión como recurso de poder y elemento de control social en el contexto colonial marroquí; más aún cuando el actor colonial español pretende proyectar ciertas características del catolicismo nacional en el espejo de una sociedad musulmana colonizada.

Por tanto, aunque el foco del libro es el Protectorado español en Marruecos, sus implicaciones van mucho más allá de este contexto específico. La relación entre religión y poder, y la instrumentalización de la religión como herramienta política, son temas que han sido una constante en la historia. El caso de España es un buen ejemplo. Evidentemente en la época del antiguo régimen, donde el poder del soberano venía legitimada en lo divino, pero también en la edad contemporánea, cuando el catolicismo se convirtió en un arma política para legitimar y definir la nación española, desde el siglo XIX a la monarquía

cada vez más catolizada políticamente de Alfonso XIII y, por supuesto, la dictadura franquista, que utilizó el catolicismo para legitimar la violencia, la guerra y el poder de Franco.

La utilización de la religión por parte del poder se extiende a otros contextos, como en la actualidad. Hoy, en un mundo cada vez más interconectado, donde las cuestiones de identidad y religión juegan un papel central en la política global, este libro ofrece una perspectiva histórica que puede enriquecer nuestro entendimiento de los desafíos actuales y servir como una enriquecedora reflexión sobre el presente global.

A pesar de lo que podamos escuchar en algunos discursos políticos o periodísticos, a lo largo de su historia España tuvo colonias y fue metrópoli. Para evidenciarlo no hace falta retrotraerse a la conquista y el dominio colonial sobre América Latina o Filipinas, sino que basta con mirar a la otra orilla del Mediterráneo. Desde finales de la «Guerra de África» (1859-1860), España impuso su dominio al sultanato de Marruecos y desde 1912, siempre con el acuerdo subsidiario con Francia y a expensas de las políticas coloniales de las grandes potencias europeas, se estableció un protectorado en la zona norte que duró hasta 1956.

El Protectorado español sobre el norte de Marruecos fue más que un simple proyecto militar o administrativo. Representó un laboratorio sociopolítico donde se cruzaron visiones culturales, estrategias políticas y construcciones religiosas. En este contexto, la religión desempeñó un doble papel. Por un lado, funcionó como un puente, un lenguaje común para construir una apariencia de legitimidad y de continuidad histórica. Por otro, fue un campo de disputa ideológica y cultural, donde se intentaron imponer valores, jerarquías y estructuras propias del nacionalcatolicismo español. Estas disputas sobre el papel de España en Marruecos no fueron anecdóticas, pues de hecho terminarían marcando el devenir de la propia política nacional.

El autor de este libro, Said El Ghazi El Imlahi, realiza en su obra un recorrido exhaustivo y meticulosamente documentado de las políticas religiosas implementadas por el Protectorado. Este análisis no solo se limita a describir los hechos históricos, sino que también busca desentrañar las dinámicas de poder subyacentes, explorando cómo la religión fue instrumentalizada por el régimen colonial español para consolidar su dominio y, al mismo tiempo, cómo estas políticas afectaron la estructura social y religiosa marroquí. Por ello, se trata de un trabajo interdisciplinar, que sustancia elementos historiográficos en un meticuloso trabajo archivístico y, en ocasiones, filológico y antropológico, que enriquece la exposición de los hechos y el análisis de los mismos.

La obra tiene su origen en una tesis doctoral que los firmantes de este prólogo tuvimos el placer de dirigir. Por tanto, es una investigación: recurre al análisis de fuentes primarias, desde documentos de archivo hasta prensa, obras literarias o ensayísticas. Acude a ellas con una serie de preguntas bien trazadas, lo que le permite obtener respuestas que configuran una hipótesis bien sostenida y sólida. En un momento en que las narrativas simplificadoras a menudo dominan el discurso público, este libro es un recordatorio del valor del conocimiento detallado y matizado.

A lo largo de las páginas de este volumen, el lector encontrará un análisis profundo de los mecanismos utilizados para administrar y controlar las instituciones religiosas del islam marroquí. Desde la intervención en las cofradías sufíes y el manejo político del jerifismo hasta la construcción de una doctrina de supuesta hermandad hispano-musulmana, léase católico-musulmana en ciertos momentos, cada capítulo nos muestra cómo la administración española adaptó sus estrategias a las particularidades del contexto local. Esta narrativa histórica, sin embargo, va más allá de lo anecdótico; se adentra en las raíces profundas de la relación entre el islam y la cristiandad, dos sistemas religiosos que a lo largo de los siglos han sido moldeados tanto por el conflicto como por el intercambio.

El libro también continúa una cierta tradición académica que en los últimos decenios ha ido revisándose a sí misma para iluminar el papel crucial de los estudios árabes y africanistas como herramientas ideológicas que legitimaron estas políticas coloniales. El conocimiento académico sobre Marruecos no fue solo una forma de entender al «otro», sino también un instrumento de poder y dominación. El arabismo español, inicialmente centrado en el estudio de Al-Andalus y en las raíces árabes de la Península Ibérica, evolucionó en el contexto del colonialismo hacia una visión utilitaria del conocimiento, dirigida a justificar y facilitar el control sobre la población marroquí, al mismo tiempo que continuaba cuestionando su papel en la justificación y la continuidad del ser histórico español en relación con el islam. De ahí que el conocimiento que el autor posee de la historiografía marroquí, así como de la española y de sus respectivas lenguas, español y árabe, sea una de las mayores contribuciones de este libro, al poner al alcance del lector hispano materiales a los que difícilmente podría acceder en otras obras. De este modo, el libro se sitúa críticamente en la mejor tradición, interdisciplinar y coherente, de los estudios árabes y la historia contemporánea.

La obra no se limita al análisis de las políticas coloniales como una práctica aislada. Se inserta en un marco comparativo más amplio, relacionado a veces el caso español con otras experiencias coloniales europeas. Aunque el

Protectorado español compartió características con estos modelos, también presentó especificidades únicas derivadas de la historia y cultura española, como la influencia del nacionalcatolicismo y el peso simbólico del pasado andalusí en la construcción de su discurso colonial.

A nuestro parecer, el libro subraya cómo el colonialismo español en Marruecos no solo afectó a las instituciones religiosas, sino que también transformó profundamente las dinámicas sociales y políticas del país. Al intervenir en las cofradías sufíes, manipular a su favor la figura de los jerifes y promover un discurso de convivencia entre cristianos y musulmanes, el Protectorado español dejó una huella indeleble en el tejido sociocultural marroquí. Estas políticas no solo reflejaron las prioridades coloniales de la época, sino que también sentaron las bases de ciertas dinámicas postcoloniales que siguen vigentes en la actualidad.

La historia no es sólo el estudio pasado, sino que siempre está anclada en el presente, a sus dilemas y problemas. Por eso, el libro también invita a reflexionar sobre las consecuencias a largo plazo de estas políticas. Al dismantelar la autonomía de las instituciones religiosas y redibujar las estructuras de poder en la sociedad marroquí, el Protectorado no solo dejó una huella profunda en Marruecos, sino que también contribuyó a moldear las dinámicas postcoloniales que siguen marcando la región. Desde el control de los habús (bienes de manos muertas vinculados a obras pías) hasta la reorganización de la justicia islámica, las estrategias coloniales transformaron la relación entre la religión y el poder político en Marruecos, redefiniendo el papel del islam en la vida pública del país.

Estas continuidades son particularmente relevantes en el contexto actual, donde las interacciones entre religión y política en el mundo islámico están profundamente marcadas por las herencias del colonialismo. Este libro, al explorar las raíces históricas de estas dinámicas, aporta una perspectiva valiosa para comprender los desafíos contemporáneos que enfrentan tanto Marruecos como otras sociedades poscoloniales.

El rigor académico y el enfoque crítico de esta obra convierten a *Las políticas de fe* en una lectura necesaria para historiadores, arabistas, politólogos y todos aquellos interesados en comprender las complejas interacciones entre religión, poder y colonialismo en el norte de África. Este trabajo no solo enriquece el campo de los estudios históricos sobre el Protectorado español en Marruecos, sino que también aporta claves fundamentales para entender las continuidades y rupturas en las relaciones entre Europa y el mundo árabe e islámico.

Miguel Ángel Del Arco Blanco
Juan Antonio Macías Amoretti
Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN

La conexión entre los espacios sagrado y profano ha sido desde tiempos remotos una característica fundamental de la civilización humana. El dominio de unos hombres sobre otros se ha venido realizando en muchos casos, al menos simbólicamente, sobre la base de una legitimidad presuntamente proveniente de algún tipo de espiritualidad divina. Tradicionalmente, y desde el mito solar de Akhenaton, las jerarquías de poder en la cuenca mediterránea, tanto en el norte como en el sur, han tendido a basarse en la idea de que «los gobernantes, en el ejercicio de su cargo, están conectados al Logos invisible»¹.

En este entorno geográfico, la religión, organizada como sistema de poder jerárquico, ha jugado un papel determinante en el proceso de construcción de las identidades políticas. En suelo europeo, el proceso de la construcción del Estado-nación tiene su origen en el surgimiento del Estado moderno, el cual tuvo lugar en Francia y España durante los siglos XV y XVI. En estos países se fundaron monarquías absolutistas regidas por el principio del derecho divino, que forjaron una retórica imperial y expansiva, aunque su economía estuviera basada en la agricultura y no se diferenciaron en lo fundamental con las de la orilla sur del Mediterráneo.

Con la llegada del siglo XIX, en el mundo occidental se fue instaurando constitucionalmente lo que Enric Ucelay-Da Cal denomina «religión cívica», una nueva normativa social que abogaba por un gobierno neutral en asuntos espirituales. Dentro de este contexto de modernización, España representó una experiencia histórica de desorden e inestabilidad, dada la dificultad

1 Voegelin, Eric. *Las religiones políticas*. Madrid: Editorial Trotta, 2014, p. 41.

y conflictividad con que se fueron disolviendo las estructuras del Antiguo Régimen². Asimismo, este proceso se dilató en el tiempo, arrancando en la primera guerra carlista (1833-1840) hasta bien entrado el siglo XX.

Desde los conflictos religiosos del siglo XVI entre el islam y la cristiandad, en el ámbito mediterráneo se fue configurando un panorama muy específico de identidades político-religiosas, incluso dentro de cada comunidad religiosa. En el mundo arabo-musulmán hay que reseñar las grandes diferencias entre el califato otomano y el sultanato jerife de Marruecos. Es bien sabido que Marruecos fue el único país del mundo árabe que no estuvo sometido al poder otomano³. La historiografía marroquí deduce de este hecho numerosos rasgos identitarios y políticos del país. Por una parte, se ha esgrimido como elemento definitorio del Estado marroquí su carácter árabe *šarīf* (jerife), frente al origen turco de los otomanos, que no hubieran merecido ser nombrados califas —según la visión sunní ortodoxa—, al entenderse ésta como una categoría religioso-política exclusiva de los linajes de Qurayš, tribu natural del Profeta Muḥammad. Destacamos aquí este atributo fundamental del Estado en Marruecos por su especial vitalidad en la ideología del poder: el jerifismo marroquí, junto con otros elementos del islam magrebí, como la doctrina malikí o el fenómeno del *tašawwuf* (sufismo), son el origen de la dinámica sociopolítica de este país. La intersección sociocultural que produjeron estos tres componentes acabaría por conformar un tipo de religiosidad particular denominada «islam marroquí», descrita detalladamente en los escritos coloniales africanistas⁴.

En cierto modo, el colonialismo español en Marruecos imitó en lo fundamental gran parte de la política colonial francesa. Sin embargo, tuvo ciertos

- 2 Uclay- Da Cal, Enric. «Aparte y a un lado: Marruecos y el proceso de construcción estatal-nacional en la cuenca mediterránea». *España frente a la Independencia de Marruecos*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2017, pp. 45, 64.
- 3 Esta postura es muy criticada por los historiadores turcos, que niegan la particularidad marroquí e insisten, mediante los documentos del archivo otomano, en que Marruecos fue parte del espacio otomano durante el siglo XVI. Aren, Khalid. «Los Magreb y el Mediterráneo en la época otomana». Conferencia internacional. Instituto Real de Investigación en la Historia de Marruecos (Rabat) y Centro de Investigación en la Historia, Arte y Culturas Islámicas (Estambul). 12-14 de noviembre de 2009. Rabat.
- 4 La línea de investigación de este trabajo se inspira en la escuela francesa dedicada al estudio de la historia de las religiones. Esta vertiente se interesa especialmente por los modelos socioeconómicos vinculados a la religiosidad popular, la estructura de las sociedades con una fuerte impronta religiosa y la historia cuantitativa de los movimientos religiosos. Para una excelente síntesis sobre esta tendencia académica, véase el trabajo de Claude Langlois: «Histoire religieuse», en *Dictionnaire des sciences historiques*. París, Universidad de Francia, 1986, pp. 575-583.

rasgos particulares derivados de la apuesta nacionalcatólica del Estado español, lo cual resulta fundamental de cara a estudiar la interacción de ambas identidades religiosas en esta época histórica.

Así, se plantea la cuestión: ¿cómo fue posible instaurar un sistema de poder de ideología nacionalcatólica española sobre una sociedad musulmana teniendo en cuenta la rivalidad religiosa histórica entre ambos pueblos? Además, una intervención política y militar de aquella envergadura hubo de dejar sin duda profundas huellas en el tejido social del país colonizado y sus instituciones religiosas y políticas, pero ¿en qué aspectos se manifiesta? Estos interrogantes serán el punto de partida para realizar una aproximación a este tema con el objetivo de determinar las políticas religiosas del Protectorado español, sus circunstancias históricas y la influencia que estas han tenido sobre la sociedad marroquí.

Analizar la política religiosa de un régimen consiste, en esencia, en identificar los círculos de poder religiosos de aquél y determinar su función y alcance social, dando respuestas a preguntas como: ¿dónde se ubica el poder religioso en su relación con la autoridad política?; ¿qué tipo de control social ejerce?; ¿a favor de qué actores políticos o sociales actúa?

La religión, entendida como conjunto de creencias, valores, símbolos y estilos de vida propios, ha jugado un papel fundamental en las sociedades humanas tanto en el campo de la gobernanza práctica como en el de la jerarquía moral y social. Por ello, surgió en la ciencia política el concepto de «religiones políticas»⁵, tratando de explicar la paradoja de la influencia de lo irracional en la política, la cual se supone que es un espacio de actuación primordialmente humano y secular. Sin embargo, convertir lo sagrado en objeto político ha sido una práctica frecuente en la historia de la humanidad. El concepto de «religiones políticas» fue acuñado en 1938 por Eric Voegelin para estudiar el nacionalsocialismo, el fascismo italiano y el bolchevismo, describiendo la migración del fervor religioso hacia nuevas ideologías seculares⁶.

Durante siglos, los conflictos bélicos en el ámbito mediterráneo han tenido una inspiración religiosa. En otras palabras, las grandes decisiones que condicionaron la vida de la población fueron a menudo revestidas con una justificación de base espiritual, produciéndose posteriormente una traslación del sentimiento religioso hacia lo político y, por supuesto,

5 Ortega, Javier Francisco. «Religiones políticas, la militancia política como forma secularizada de religiosidad». *Católicos entre dos guerras: la historia religiosa de España en los años 20 y 30*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2006, pp. 25-26.

6 Voegelin, Eric. *Las religiones políticas*. Madrid: Editorial Trotta, 2014.